

el tiempo que acada cual conyugue
y la fecha con que se practica la opera
cion. Su cuyo estado se levanto la sesion que
firma el señor Presidente con los Concejales que
saben, de lo que yo el secretario certifico

~~Donna Mariana~~ Pedro Conesa
~~Jose Vidal~~ Pedro Hernandez
~~Jose Antonio Garcia~~
Gonzalo Paganillo Lorenzo Paganillo

El secretario
Jose Pommara Villa

Sesion Ordinaria de la En la villa de Huerte
bado 15. de Octubre de 1884, alamo a quince de No

- D. Jose Vidal
- " Jose Ant^o Garcia
- " Lorenzo Pagan
- " Pedro Conesa
- " Pedro Hernandez
- " Lorenzo Pagan
- " Agapito Ordoña
- " Juan Garcia
- " Jose Garcia

veinte de mil ochocientos, ochenta y
cuatro reunidos, los señores, de la Junta
municipal en sesion ordinaria, bajo la
presidencia del señor D. Antonio Her
nandez celebran, el que despues de li
da y aprobada el acta anterior, dijo:
que preciso el mes de Diciembre de
bia providere, a la ratificacion del
padron censal de este Distrito Muni
cipal en el modo y forma que prebue
los se acordandose ala vez, el pago
de los gastos que ocasionare dicha ratifica
cion del padron. Ley señores del

Padron
censal

